

fatalmente causará la desgracia de los pueblos que se rijen por ella.

Toda institución que sea contraria á la ley del desarrollo, es contraria á la naturaleza, y no solo debe reformarse ó modificarse, sino cambiarse enteramente, por otra institución que le sea opuesta.

Señores, yo soy progresista, porque sé que el progreso conduce á la perfección, y que el partido liberal-progresista de nuestro país, quiere la perfección del hombre por medio de su desarrollo libre y espontáneo.

Los que niegan la ley del progreso, niegan la tradición, niegan la historia, niegan la naturaleza misma, son unos pirrónicos que no merecen mas que compasión.

Señores, cuando se ha dicho que la civilización corrompe y hace degenerar al hombre, se ha dicho una blasfemia social.

Montlosier decia que la primera cosa que un gobierno debería hacer, seria marchar bien armado y con artillería de grueso calibre, si fuese posible, contra todo lo que se llama acrecimiento de las luces y progresos de la civilización.

Otro escritor célebre asegura que cuando

la especie humana ha llegado á un grado excesivo de civilización, parece degradada.

Chateaubriand dice que las costumbres del hombre están en contraste con su ilustración, y su corazón con su espíritu.

Bellard afirma que las sociedades perecen por el exceso de civilización, como los hombres por el exceso de gordura.

Marchagny escribía que la Francia, marchando la primera al frente de la civilización, corría naturalmente el riesgo de llegar la primera al abismo.

Señores, cuando algunos espíritus melancólicos se han espesado así contra la civilización, se han hecho el eco de una preocupación popular de que participan muchos hombres de ingenio. Cuando el filósofo de Ginebra proponía la retrogradación del hombre al estado salvaje, perdía la fé en el porvenir de la humanidad.

A la hora en que estamos, esta fé no puede perderse, porque el porvenir de la humanidad no debe medirse por la suerte de algunos pueblos; las huestes del partido progresista se multiplican, combaten decidida-

mente y hacen bambolear en estos momentos al trono español, al coloso del siglo XVI.

Todos los hombres de corazón, todas las almas generosas, todos los cerebros privilegiados de las primeras naciones del globo, trabajan incansablemente por el perfeccionamiento del hombre. A la vuelta de algunas generaciones, cuando la política se haya confundido con la ciencia, cuando nuestras leyes puedan ser las más perfectas, cuando la libertad de la enseñanza haya producido sus frutos, no podremos decir de México lo que dijo Lord Byron tristemente de la Grecia: *Todo es hermoso, menos la suerte del hombre.*

Señores, he dicho anteriormente que la ciencia es la herencia universal de la familia humana y que cada hombre por el mismo hecho de ser hombre tiene el derecho de participar de esa misma herencia.

Pues bien, señores, la libertad de la enseñanza es un medio para adquirirla fácilmente y con ella la civilización más elevada, en su más alto grado de esplendor.

La civilización no solo nos hace más in-

geniosos y más sabios, sino también más justos, más ricos, más sociables.

La civilización aplica los descubrimientos de la ciencia, perfeccionando las artes y la industria, suavizando las costumbres, difundiendo y multiplicando las luces y la riqueza entre todas las clases, entre todos los individuos.

La libertad de la enseñanza es un principio eminentemente civilizador; es un principio que emancipa las inteligencias de la tutela del monopolio y que derrama la luz sobre la cabeza del pueblo.

El pueblo necesita de ese principio luminoso; para marchar rápidamente por la vía gigantesca de la civilización; tiene derecho a él; a nosotros toca consignarla en la constitución como sus legítimos representantes, como verdaderos amantes de la civilización y del progreso.

Señores, es necesario prevenir una objeción. En México la lucha entre el pasado y el porvenir ha durado 36 años. La conquista de cada principio nos ha costado torrentes de sangre. Existe un partido artero y mañoso que trabaja por hacer retroceder

al país hasta el año de 8. Si concedemos la libertad de la enseñanza, se nos dirá, ese partido se apodera de ella como de una espada, para esgrimirla contra la democracia; corromperá la inteligencia de los jóvenes haciéndolos enemigos de las instituciones de su país, y será un verdadero gérmen de discordia que prolongará esta lucha fratricida.

Señores, yo no temo la luz; quiero la discusión libre, franca, espontánea; la discusión sin trabas, que hará siempre resplandecer la verdad, á pesar de todos los sofismas, de todas las maquinaciones de los apóstoles del oscurantismo.

El gobierno debe determinar los autores para la enseñanza, y esto me basta; los autores mas á propósito, los mas ilustres en la materia, los mas conformes al desarrollo completo de la democracia. Por la elección que se haga de los autores de asignatura, se elevará la inteligencia del pueblo á la altura del siglo en que vivimos.

Yo queria que el gobierno delegase la facultad de determinar los autores de asignatura á una junta compuesta de los catedráticos de todos los colegios, dividida en sec-

ciones segun su facultad, dotada con un fondo especial, relacionada con todos los cuerpos científicos de las naciones civilizadas.

Esta junta, señores, representaria los intereses intelectuales de la sociedad, los intereses de la ciencia y los de los cuerpos científicos.

Esta junta recibiria de las otras naciones todas las obras, todos los métodos, todos los instrumentos, todos los descubrimientos que salgan á luz.

Los examinaria en su seno para difundirlos y trasplantarlos inmediatamente en el país, colocando así la enseñanza al nivel de la mas adelantada del globo.

Esta junta haria sus publicaciones periódicas sobre el resultado de sus trabajos, y la república y la ciencia recibirian por ellas un gran bien.

Pero, señores, aquí no se trata de saber á quién corresponde la elección de los autores de asignatura; porque siendo los Estados libres y soberanos, á sus respectivos gobiernos les toca determinar qué personas deben hacer dicha elección.

Tampoco se trata de saber qué profesio-

la Inglaterra quiere la guerra; y la guerra, señores, hubiera estallado, si no hubiera sido por la prudencia austriaca, y si no hubiese sido por la sagacísima prudencia de la diplomacia rusa: por esto, señores, porque la Rusia no ha querido, porque no ha podido querer la guerra, es por lo que la guerra no ha estallado con motivo de la cuestion de los refugiados en Turquía.

No se crea por esto, sin embargo, que yo soy de opinion que nada tiene que temer la Europa de la Rusia; creo todo lo contrario, pero creo que para que la Rusia acepte una guerra general, que para que la Rusia se apodere de la Europa, son necesarios antes estos tres acontecimientos que voy á decir, todos los cuales, adviértase esto, señores, son no solo posibles, sino tambien probables.

Se necesita: primero, que la revolucion, despues de haber disuelto la sociedad, disuelva á los ejércitos permanentes: segundo, que el socialismo, despojando á los propietarios, estinga el patriotismo, porque un propietario despojado no es patriota, no puede serlo. Cuando la cuestion viene planteada de esa manera suprema y congojosa, no hay patriotismo en el hombre: tercero, el acabamiento de la empresa de la Confederacion poderosa de todos los pueblos esclavones bajo la influencia y el protectorado de la

Rusia. Las naciones esclavonas cuentan señores, 80 millones de habitantes. Ahora bien, cuando en la Europa no haya ejércitos permanentes, habiendo sido disueltos por la revolucion; cuando en la Europa no haya patriotismo, habiéndose estinguido por las revoluciones socialistas; cuando en el oriente de Europa se haya verificado la gran confederacion de los pueblos esclavones; cuando en el occidente no haya mas que dos grandes ejércitos, el ejercito de los despojados y el ejercito de los despojadores; entonces, señores, sonará en el reloj de los tiempos la hora de la Rusia; entonces la Rusia podrá pasearse tranquila, arma al brazo, por nuestra patria; entonces, señores, presenciara el mundo el mas grande castigo de que haya memoria en la historia; ese castigo tremendo será, señores, el castigo de la Inglaterra. De nada le servirán sus naves contra el imperio colosal, que con un brazo cojerá la Europa y con el otro cojerá la India: de nada le servirán sus naves; ese imperio colosal caerá postrado, hecho pedazos, y su lúgubre estortor y su penetrante quejido resonará en los polos.

No creais, señores; no creais, que las catástrofes acaban ahí; las razas esclavonas no son á los pueblos de Occidente lo que eran las razas alemanas al pueblo romano, no; las razas esclavonas, están hace mucho tiempo en contac-

nomías que hoy se hacen con menoscabo de la salud y del estómago del estudiante; y el estudiante por el deseo de ahorrar el tiempo será mas empeñoso en el cumplimiento de su deber.

Señores, he manifestado cuánto contribuye la libertad de la enseñanza para la resolución del problema social, para el perfeccionamiento del hombre.

La juventud estudiosa, los padres de familia, y la causa de la civilización, se interesan demasiado en la aprobación de este artículo del proyecto de constitución que hoy se discute.

La bandera del partido progresista, es la bandera de la emancipación del hombre de todas las tutelas injustas que pesan sobre él, de todas las cadenas que le oprimen; emancipemos la enseñanza del monopolio mas funesto para la propagación de la ciencia, para economía de las familias en la educación de sus hijos, y para la pronta conclusión de la carrera de los jóvenes.

Séamos consecuentes con nuestros principios. Si la tiranía pasada procuró cegar las fuentes de la ilustración, cerrando los cole-

gios y las academias de jurisprudencia, estableciendo las visitas domiciliarias para la requisición de los libros, prohibiendo su introducción á la república é impidiendo la circulación de los periódicos extranjeros, y sujetando á los estudiantes á un plan de estudios verdaderamente tiránico: á nosotros nos toca decretar la libertad de la enseñanza, para difundir la luz en los entendimientos y el amor en los corazones.

Señores, cada vez que esta augusta asamblea aprueba un artículo sobre los derechos del hombre, ataca una preocupación ó suprime un abuso.

Suprimamos los abusos, pulvericemos las preocupaciones, en materia de enseñanza, decretando la libertad y no exigiendo de los jóvenes mas que la aptitud, probada y reconocida plenamente por medio del exámen.

Marchemos adelante, señores, el país necesita de nuestros principios para salvarse. Marchemos sobre los obstáculos que se nos opongan. Hagamos reflejar la luz de nuestros principios hasta en la misma frente de nuestros enemigos.

Si la borrasca nos envuelve, permanezcamos impávidos como Cristo sobre las ondas embravecidas: tengamos fé, y salvaremos á la república. Proclamemos desde lo alto de esta tribuna: que el pueblo es una asociacion de hermanos; que la libertad es la juventud eterna de las naciones.

Manuel F. Soto.